



Alejandro Blanco Hernández, Diputado por el VI Distrito en la XIV Legislatura al Congreso del Estado de Baja California Sur, conforme a las facultades establecidas en el Artículo 105 de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo, presento a la consideración del pleno de esta asamblea la presente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Anualmente a más tardar el 8 de septiembre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entrega a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación para el análisis, discusión y en su caso aprobación por parte de los legisladores federales de los recursos que el Gobierno de la República gastará en el siguiente ejercicio fiscal, en este escenario, en escasos 15 días estará haciendo llegar la propuesta presupuestal para dar inicio al proceso legislativo correspondiente.

Es la Secretaría de Hacienda la institución que recopila de todas las dependencias federales las propuestas presupuestales que al ser aprobadas serán destinadas a los rubros de educación, salud, seguridad, desarrollo social y económico en lo relacionado con pesca, agricultura y ganadería, infraestructura urbana, de carreteras, hidráulica y eléctrica entre otras políticas públicas que implementa el Gobierno Federal a lo largo de 2017, pero que repercuten en todas las regiones del país de diversa manera.

El Presupuesto de Egresos de la Federación para este año de 2016 fue en un inicio por un monto de 4.746 billones de pesos, 1.9 por ciento menor con respecto al ejercicio fiscal de 2015.



Esto es efecto de la crisis que vive el país y el entorno internacional nada favorable, ha llevado a la Secretaría de Hacienda a realizar dos recortes importantes al gasto público para el presente año en sectores tan importantes como el educativo, el agropecuario y en lo relacionado con la salud. Hasta el momento los recortes en este 2016 rondan el 3.5 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado para este 2016.

En febrero del presente año el Gobierno Federal dio a conocer un recorte del orden de los 132 mil millones de pesos, y meses después en junio anterior luego del resultado del Brexit, de la salida de Inglaterra de la Comunidad Económica Europea, se aplicó una reducción presupuestal superior a los 31 mil millones de pesos a nivel nacional, lo que nos habla de una disminución de más de 163 mil millones de pesos, poco más de un 3 por ciento del total presupuestado en lo que va de este 2016, afectando a los sectores educativo, agropecuario y pesquero así como a la salud en todo el país.

Pero lo más grave no son estas cifras que hoy presento ante esta representación popular en lo relacionado con los recortes presupuestales. La Secretaría de Hacienda nos dio a conocer el pasado mes de abril en los precriterios de política económica para 2017 que por Ley tiene que presentar ante La legislatura Federal que habrá un ajuste presupuestal a la baja del orden de 175 mil millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación y que las instituciones que se verán más afectadas son Salud, Educación y los recursos para el campo y la pesca.

Ayer lunes 22 iniciamos el día con la noticia de que la economía mexicana retrocede .2 por ciento y que la expectativa de crecimiento económico del país se ubica ahora en un esperanzador 2 por ciento para finales del presente año.



Este año la reducción a la Sagarpa con los dos recortes ha sido del 8,4 por ciento de los poco más de 84 mil millones aprobados para el presente 2016. Estos recortes afectaron a programas como el de Fomento a la Agricultura con 2 mil 150 millones de pesos, en tanto que el de Fomento Ganadero se redujo en mil 200 millones de peso, según información del Consejo Nacional Agropecuario..

El recorte al gasto de Educación en febrero anterior fue del orden de 3 mil 660 millones se hizo en el rubro del Programa Nacional de Becas por mil millones de pesos conjuntamente con el Programa Nacional de Expansión de la Educación Media Superior y Superior.

En el sector salud se afectarán los programas de vacunación y el de atención a la salud, siendo siete de los 13 programas prioritarios de esta dependencia los que sufrirán el recorte este año

Sería largo enumerar a detalle los programas de las diversas dependencias que ven sus recursos disminuidos durante este año.

Señoras y Señores

El VI Distrito que tengo el alto honor de representar en esta XIV Legislatura está compuesto por una extensa zona rural en donde como pueden productores agropecuarios subsisten ante el casi nulo apoyo de los programas federales para el campo y la pesca en la zona de Los Planes, San Antonio, El Triunfo, Pescadero y Todos Santos.



Dialogando con decenas de familias de estos lugares del sur del Municipio de La Paz, comunidades que pertenecen al Distrito que represento, he visto como en los últimos meses han mermado su ingreso económico y por ende su calidad de vida ante el escaso flujo de recursos para los programas del campo.

La crisis y los recortes presupuestales los han hecho más pobres a los campesinos sudcalifornianos. Estudios nacionales nos hablan que los pequeños productores integran el 70 por ciento de las unidades de producción y cultivan el 40 por ciento de los alimentos en 17 por ciento de a superficie laborable del país.

Asimismo, estudios sobre la medición de la pobreza nos dicen que los mayores índices se encuentran en el campo, y es una realidad que cualquiera de nosotros, en cualquier momento lo puede constatar.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta Soberanía del H. Congreso del Estado de Baja California Sur la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo:

PRIMERO: La Décima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur mediante atento oficio exhorta respetuosamente al Secretario de Salud, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación, y Secretario de Educación Pública, a que en el ejercicio fiscal del año 2017 se fortalezcan sus programas institucionales de salud y educación pública y de apoyo al campo y la pesca.

SEGUNDO: La Décima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, mediante atento oficio exhorta respetuosamente a los Integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Sexagésima Tercera Legislatura de la Cámara de Diputados para que dentro del análisis y discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación



del año 2017 “se blinden” de recortes presupuestales, los recursos destinados a los rubros de salud, educación, campo y pesca.

TERCERO: La Décima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta respetuosamente a los Diputados Federales por Baja California Sur Ernesto Ibarra Montoya, Jisela Paes Martínez, Esthela de Jesús Ponce Beltrán y Herminio Corral Estrada, a que desplieguen un intenso trabajo de cabildeo con los integrantes de las Comisiones de Educación, Salud, Agricultura y Sistemas de Riego, y Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Sexagésima Tercera Legislatura de la Cámara de Diputados, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 se incrementen los recursos destinados a Baja California Sur en los rubros de salud, educación, campo y pesca.

“Poder Legislativo de Baja California Sur, a los 22 días del mes de Agosto de 2016.”

ATENTAMENTE

DIP. ALEJANDRO BLANCO HERNANDEZ



**PODER LEGISLATIVO
XIV LEGISLATURA**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR